

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 01/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2020 00051	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANA EMILCE ULLOA	Auto pone en conocimiento Incorpórese el acta de acuerdo remitida por la Fundación Liborio Mejía - Secretaría remita el expediente a los juzgados de ejecución de sentencias	28/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00066	Verbal Sumario	BANCO DAVIVIENDA SA	MARINA BERMUDEZ BONILLA	Auto requiere requiérase profesional del derecho para que allegue mandato.	28/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00133	Ejecutivo con Título Hipotecario	JESUS MARIA BAEZ APARICIO	ADELA TORRES LEON	Auto requiere Se rechazan las gestiones de notificación -repetir notificación personal por secretaria.	28/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00196	Verbal	ARISTELIA BALAGUERA BALAGUERA	ALBERTO ANCIZAR GIRALDO GIRALDO	Auto designa apoderado Designa Curador Ad Litem	28/02/2023	1
11001 31 03 032 2022 00418	Ordinario	CELIMO ROMERO HOYOS	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere Téngase en cuenta que durante el emplazamiento no compareció persona alguna - Requiérase al extremo activo para que allegue fotografías.	28/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00085	Verbal	HENRY AUGUSTO BAUTISTA GOMEZ	ALFONSO BAUTISTA GOMEZ	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda	28/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00088	Ordinario	FLOR MARIA MUÑOZ SANCHEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda	28/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00090	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO PS-FC QUIBI	FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda	28/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00091	Verbal	NÉSTOR ALFREDO NOVOA CAGUEÑAS	CLARA INÉS CELY DE IBÁÑEZ	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda	28/02/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO